

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Abril de 2013, a las 20H00, se reúnen EN las oficinas de POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA LTDA., Ubicadas en la calle Jaime Cevallos N47-151; los Socios según la lista q se detalla a continuación se detalla:

1. Klever Guerrero Carbo
2. Edwin Guallichico Escobar
3. Vinicio Pinto Espinosa

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Vinicio Pinto Espinosa como secretario el Sr. Klever Guerrero Carbo, tal como lo dispone el artículo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretario informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía "POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA. CONFORME al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- Revisión de adquisición de oficinas de Point Technical Soluciones Cía. Ltda.
- Revisión de Sueldos para Gerencia y Dirección Técnica
- Revisión de las comisiones de los vendedores
- Revisión de los costos operativos y administrativos de la empresa
- Expectativas de cumplimiento

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO DE ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los Accionistas revisan los gastos y objetan el monto, por lo que se decide aplicar una política de reducción de gastos, una vez manifestado esto se decide aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- Revisión de adquisición de oficinas de Point Technical Soluciones Cía. Ltda., se detalla la forma de adquisición de los bienes, y se aprueba la adquisición.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- El Gerente propone un ajuste de sueldo a la gerencia y a la Dirección técnica, se propone ajustar a \$ 1000,00 a la Gerencia y \$ 1200,00 a la Dirección Tecnológica, se aprueba por unanimidad por el directorio

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA.- Revisión de comisiones a los vendedores, Presidente propone una revisión de las comisiones de los vendedores, el cual indica a reducir a un 3% por cumplimiento de ventas, esta política será aplicada a partir del segundo semestre del año en curso.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA.- Revisión de los costos administrativos y operativos de la empresa, se propone realizar una reducción de personal del área administrativa y contar con una sola asistente y evitar las relaciones afectivas personales entre el personal dentro de la empresa.

PUNTO SEIS.- Presidente propone revisar los objetivos de la empresa y hace una revisión de las expectativas conforme a los resultados obtenidos.

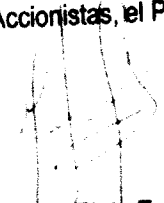
No habiendo otro asunto que tratar, a las 22:45 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- Una copia del Acta.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Lista de asistencia.

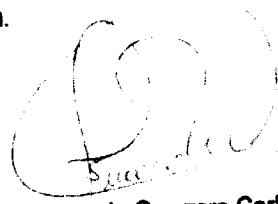
A las 23:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio.

El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Vinicio Pinto Espinosa
Socio



Klever Estuardo Guerrero Carbo
Socio



Edwin Fabián Guallichico Escobar
Socio